HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 235

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL HCD EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE AL DR. ALFREDO ROSSI POR SU LABOR COMPROMISO.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

San Isidro, 27 de Mayo del 2021.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El fallecimiento del Doctor Alfredo Rossi, después de quince (15) días de lucha contra el COVID-19, y;

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Alfredo Rossi era un referente en el Barrio La Cava;

Que durante décadas trabajó incansablemente por los sectores más vulnerables del Barrio La Cava;

Que su admirable obra humana enaltece su profesión que perdurará en la memoria de todas y todos las vecinas y los vecinos de Beccar;

Que tras quince (15) días de dar batalla contra el COVID-19 en el día de la fecha, 27 de mayo de 2021, falleció conmoviendo con este suceso a la comunidad toda;

Que creemos necesario reconocer su larga trayectoria y rendir homenaje al Doctor Alfredo Rossi, vecino de Beccar, quien demostró una profunda labor y compromiso para las y los que menos tienen;

Por las razones expuestas, las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su mayor reconocimiento y brinda un profundo homenaje al Doctor Alfredo Rossi por su labor y compromiso al servicio de la comunidad de Beccar, Partido de San Isidro.

Artículo 2°: El exordio es parte integrante de este Proyecto de Resolución.

Artículo 3°: De forma.-

GASTÓN FERNÁNDEZ
CONCEJAL

LUCÍA CLARAMUNT
CONCEJALA

CELIA SARMIENTO
PTA. DE BLOQUE

Dra. Hilda Lencinas
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref.: Expte. Nº 235-HCD-2021

Visto lo establecido en el Articulo Nº 16 Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la Presidencia gira el presente expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO, 31 De mayo De 2021.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

28 MAY 2021

Hora 11:50 hs COVID-19 sexual

RECIBIDO